EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 574. BUENOS AIRES, VIERNES 9 DE SETIEMBRE DE 1831. [Precio 3 reales.]

ESTERIOR.

PARIS.

La gloria de NAPOLEON es una parte integrante de la gloria nacional; asì es que nada hay de estraño en la simpatía de una nacion belicosa por la memoria de aquel gran capitan. Este recuerdo es esencialmente popular. El gobierno, pues, ha satisfecho los votos de la opinion, cuando ha tomado la iniciativa en los honores otorgados al hèroe de Rivoli, Marengo, Austerlitz, y de tantos otros dias inmortales. Por lo mismo, nada nos parece mas natural que el 5 de Mayo, aniversario de la muerte del moderno Prometeo, tan bárbaramente despedazado por el buitre de la Santa Alianza en la roca de Santa Elena, los ciudadanos hayan ofrecido al pié de la columna, cuya base debe encerrar y encerrará algun dia sus cenizas, el tributo de su amor y respeto: nada mas conforme al ejemplo que acaba de dar el gobierno, decretando el restablecimiento de la estátua del nuevo ALEJANDRO encima de la columna formada con los cañones de toda la Europa, y conquistados en mas de cincuenta batallas campales. Pero ¿cómo esplicar el anacronismo que induce á los ardientes sectarios de la libertad, á invocar este nombre sagrado, al pié del que proscribiò à la repùblica para fundar un imperio?

No somos de los que acusan à NAPOLEON de haber corrompido à la nacion: no se corrompe á un pueblo hablàndole continuamente de gloria, animándola à hacer sacrificios para salvar á la patria. No se le corrompe, llamàndola *grande* y estimulàndola á serlo. Bajo muchos respectos NAPOLEON ha hecho un bien incalculable à la Francia, y mereceria que la pluma de un *Montesquieu* lo retratase con colores enérgicos, dara instruccion del siglo y de la posteridad. En fin, NAPOLEON serà comprendido en el nùmero de los mas grandes monarcas, y de los mas útiles gobernantes de la Francia. La Francia conservarà, y tal vez para siempre, no solo la fuerza de cohesion que le ha impreso, sino la alta idea que le ha inspirado de sí misma. Pero al paso que le tributamos estos elogios, que son un homenage á la verdad, no podemos prescindir de reconocer, que despues de haber oido palpitar su corazon por la libertad, despues de haber peleado por ella en tiempo de nuestràs tormentas políticas, abjuró enteramente el culto de este ídolo de su juventud. No solo cesô de amarla, sino que empezò à temerla, y se mostrò muy hàbil en el arte de anonadarla. ¡De que gloria perdurable y legìtima se ha privado NAPOLEON por no haber pronosticado ó previsto que pronto llegaria la época de la libertad del orbe entero! Despues de una dictadura necesaria, y mas ò menos larga, podia devolvernos por grados, y con sábias leyes, la libertad que por poco no habíamos perdido por nuestra exageracion. Esta misma libertad podia esparcirla en toda la Europa, convidando ù obligando à los reyes à renovar su alianza con los pueblos, y á renunciar à la doctrina de derecho divino. Con librar á las naciones, las hubiera encontrado dispuestas à ofrecerle su apoyo, su amistad, en vez de tenerlas por enemigas. Cuando los príncipes extrangeros quisieron derribarlo, ¿cual fué la potencia que invocaron contra èl?—La libertad. Un repúblicano no hubiera hablado otro lenguage que èl de los príncipes absolutos de Europa contra el gefe de la repùblica francesa transformado en emperador, y empeñado en restablecer el imperio de occidente de acuerdo con el *magnánimo* Alejandro; quien despues de haber aceptado sin escrùpulo él de oriente, como su lote en la division del mundo, no tuvo embarazo en aparentar entre nosotros un amor hipòcrita á la libertad.

En 1814, se hizo un llamamiento á la nacion, en nombre de la libertad, poniendo toda la Francia á merced de NAPOLEON, quien no se atrevió à asociarse à la libertad para la comun defensa. Olvidando que existen límites para el poder de un hombre, solo confiò en su génio, y sucumbiò. A su regreso de la isla de Elba, si NAPOLEON se hubiera arrojado à los brazos de la libertad, con la mas completa abnegacion de sí mismo, hubiera salvado á la Francia y vuelto á ser el àrbitro de Europa. No tuvo confianza en la libertad, su ùnica aliada entonces, y esta falta lo perdiò irreparablemente. Ciertamente, no puede sostenerse que NAPOLEON odiaba al pueblo; ni podria reprochársele con justicia que no queria el bienestar y la felicidad de sus súbditos; pero los recelaba y fue tal vez el ùnico temor que abrigò aquella alma grande. Este miedo del pueblo fue la plaga asoladora de su imperio, y la causa primordial de su ruina.

¿Quê significa, pues, el entusiasmo facticio è inesperado de que algunos jòvenes se muestran poseidos por el enemigo sistemático de la libertad?—He aquì la clave del enigma.

La pasion, que aprovecha todas las ocasiones para satisfacer la impaciencia de sus votos, cree haber encontrado un arbitrio para excitar la simpatìa del pueblo, y buscar en èl un apoyo poderoso. Sì, ciertamente, el pueblo quiere y venera la memoria de NAPOLEON; pero no piensa en alborotarse porque vuelve à verle encima de la columna *Vandoma.* Sí ciertamente, el pueblo es el orígen de la fuerza; pero esta fuerza es suya, y nadie dispone de ella à su antojo. Desengáñense los que esperan arrastrarlo en sus planes, y encabezarlo por su audàcia. El pueblo no ignora que cuando la libertad tiene por garantia una tribuna nacional y órganos independientes que dicen todo cuanto quieren, no puede correr ningun riesgo. El pueblo sabe muy bien que nada ganaria en estos continuos é interminables sacudimientos. Asì es que en todas las tentativas de desòrden, ha quedado inmóvil, y ha asistido á esos bacanales con la indiferencia de un curioso, mas bien que con la energia de un conspirador.

Ahora, como en otras épocas de nuestra revolucion, los que se arrojan primero, cuentan con el pueblo, y cuando miran hácia atras, no aperciben mas que un puñado de hombres, los mas de ellos simples espectadores. ¿A què, pues, tanta agitacion? ¿Qué esperan de estas maniobras? Las revoluciones no se cumplen à plazo fijo: se efectùan por sí mismas cuando están maduras; y el pueblo no es un instrumento dócil, que se levanta y obra por impulso de esta ú otra pasion. Concurre cuando la necesidad lo llama, cuando algun grande acontecimiento lo despierta, cuando una gran pasion lo agita. Fuera de estas causas de insurreccion, queda tranquilo y sometido á las leyes que garantizan la conservacion del cuerpo social; por que si el pueblo se conmoviese à la primera señal de los que quisieran alborotarlo, si no fuese detenido por su profundo amor al òrden, ningun gobierno seria estable.

En vista de estas consideraciones, y del ningun resultado que tienen los tumultos parciales ¿à qué repetir las tentativas de insurreccion y porque un pequeño nùmero de ciudadanos se espone al ridículo de esas vanas demostraciones? Sin duda no son peligrosas, ni pueden derribar al gobierno:

pero alarman à los ciudadanos, inquietan el comercio y paralizan los negocios. Por otra parte à fuerza de renovarlas, acabarian por perjudicar á la libertad é imprimir tal vez un movimiento retrógrado à la política, acreditando la falsa especie de la existencia de un partido exagerado que especula sobre el desorden y quiere entronizarse por la violencia.

Estos recelos, que la esperiencia de lo pasado no permite mirar como una quimera, deben ser un aviso saludable à los que no han calculado tal vez todas las consecuencias de su imprudente conducta. Pero á su vez el gobierno no debe dar mucha importancia à estos estravios, y precaver que el grande aparato de fuerza y las demas medidas de represion, lejos de disminuir las reuniones, las aumenten, y hagan considerar como un peligro real, lo que no es sino un disturbio aparente.

(Le Constitutionnel.)

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 9 DE 1831.

Mientras que, por deferir á las interpelaciones de uno de nuestros coescritores, nos ocupabamos de buscar especulativamente el mejor arbitrio para organizar el paìs, los gobiernos del interior, con menos trabajo y mas acierto que nosotros, lo están reconstituyendo de un modo práctico. La resolucion tomada simultáneamente por las Honorables Legislaturas de Córdoba y San Juan, que el Exmo. Gobierno de Santiago habia anticipado, y cuyo ejemplo no dejará de ser imitado por las demas provincias; esta resolucion, decimos, nos hace volver al órden que existia antes del infausto dia 1.° de diciembre.

Los perpetradores de aquel funesto atentado, dirigieron sus primeros tiros contra la autoridad nacional, y en todo el tiempo de su mando, la República, de quien se titulaban *organizadores*, quedó sin direccion y sin amparo, sometida al influjo arbitrario de una dictadura militar, cuyo poder no excedia los límites del campamento en que la tenian sitiada los pueblos. Importaba, pues, restablecer cuanto antes esta misma magistratura nacional; dar representantes y organos á la familia argentina, que habia caido en disolucion bajo la espada parricida de los decembristas, que como la hidra de Lerna, multiplicaban sus cabezas á medida que se les abatia.

Este paso está dado ya; y desde luego no hay mas obstáculos para la reorganizacion de la república, sino los que le opondremos nosotros mismos, sembrando los recelos y la discordia entre los buenos patriotas, que tantas pruebas han dado de su amor al órden y de su respeto á las autoridades constituidas; las que no nos parece hayan abusado de las facultades que se les ha conferido, ni de la confianza con que se les ha honrado.

Esta es la única traba que puede entorpecer la gran obra que todos anhelamos. Los órganos de la opinion pública son los que deben acreditar principalmente una sábia y prudente circunspeccion en el exercicio de su arduo ministerio. La prensa debe ilustrar la opinion no estraviarla, ablandar á los ánimos no irritarlos, calmar las pasiones no enfurecerlas. En esto consiste el patriotismo; porque asi, y no de otro modo, se sirve con provecho á la patria. Nos consideramos los últimos entre nuestros compañeros, ni tenemos la pretension de erigirnos en arbitros de su voluntad; pero tambien faltariamos á los deberes que hemos contraido con el público, si omitiesemos elevar nuestra voz en medio de la contienda, cuyo cese está reclamado imperiosamente por un sentimiento mas noble que el del amor propio ofendido.

Aunque de fecha muy atrasada, transcribimos del *Mercurio Peruano* del 22 de Diciembre del año anterior, el siguiente artículo necrológico, para que los deudos y amigos del finado Dr. D. Francisco Xavier de Echague, al llorar su pérdida, se complazcan en los elogios que le han sido tributados en un pais estraño, donde por sus eminentes virtudes se hizo acreedor al aprecio de un clero tan ilustrado como el del Perú, hasta conseguir que le confiasen la primera silla de la iglesia metropolitana de Lima.

NECROLOGIA.

El dia 17 del presente mes de Diciembre, á las 11 y media de la mañana, y á los 79 años 9 meses y 13 dias de su nacimiento en la ciudad de Santa-Fé de Corrientes, provincia del Rio de la Plata, falleció en esta capital del Perú el Sr. Dr. D. Francisco Xavier de Echague, digno Dean de la iglesia metropolitana y gobernador del arzobispado de Lima. Su muerte ha causado una consternacion general. La iglesia ha perdido un ministro que la honraba, un buen pastor las ovejas que apacentaba, y el estado uno de sus mejores miembros. En su vida fué un perfecto modelo de virtudes cristianas, morales y cívicas. Patriota eminente, grande sin ostentacion, humilde sin bajeza, y popular sin artificio, dominaba los corazones de todos. El supo grangearse una estimacion general, y el mas verdadero amor, veneracion y respeto. Su fisonomia interesante y agradable emitia señales inequívocas de animarlo un espíritu noble, sagaz y prudente. Mas fecundo en buenas obras que en palabras, jamas se jactaba de ellas, ni hablaba del bien que hacía con frecuencia. Por 43 años y 6 meses cumplidos prestò sus servicios á esta iglesia, comenzando en ella de medio racionero. En concurso de muchos opositores obtuvo por unanimidad de sufragios la silla de penitenciario, subiendo despues gradualmente por la escala de sus merecimientos hasta la de Dean, que llenó tan dignamente. Con el mayor acierto gobernó por 9 años el arzobispado en los tiempos mas dificiles, procurando siempre con un celo muy discreto los intereses de la religion y el decoro de la iglesia. ¡Iglesia Santa! ¡Quiera tu divino fundador y amado esposo continuarte para tu consuelo pastores como el virtuoso Echagüe!!!!

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Lucero.

Es un prodigio, que no podemos comprender, como las clases pobres de la sociedad pueden subsistir, estando los artículos de indispensable consumo en el estado en que hoy estan; y si el mal no tuviese remedio, sería necesario dejarlas vivir como pudiesen. Pero no es asi, la escasez y la carestia no dependen ni de la falta de ellos, ni del alto precio à que deban subir en nuestros mercados. Nace principalmente de que se tolera, que los vendedores hagan cuanto les dà la gana, para sacrificar al consumidor; y cuidado que esta proposicion puede llamarse general en todos sentidos. En otras partes el que compra cree que le hace en cierto modo un favor al que vende, por que le proporciona aquella utilidad que justamente puede ganar; y es rogado y solicitado para ello, aun en la compra de las cosas mas indispensables. Pero entre nosotros esto es enteramente à revés. El que vá á comprar, llega casi siempre seguro de ser recibido de mal modo, que le vendan lo peor, y sea defraudado en el peso, cantidad y calidad; y si hace alguna oferta, segun le convenga, ó segun lo que pueda dar, recibe en contestacion porcion de insultos y desverguenzas, que las sufren las personas, que no encuentran

con facilidad à quien quejarse, para que hagàn un escarmiento con el que sea insolente; como tenemos algunos ejemplos que podriamos citar.

Vamos à descender à tratar en detall estos puntos que son de interés general, y que esperamos no seràn desatendidos por la autoridad encargada de este ramo de la policía pública, por que son en beneficio de todas las clases de la sociedad. Empezarémos primero por los carniceros, que son en nuestra opinion la clase de vendedores que mas sacrifica al público, y que está pidiendo reglamentos y leyes especiales las mas severas. Es en vano que se fije el precio à que debe venderse la arroba de carne, porque siempre aun asi la venden à precio doble, pues no dan mas que la mitad del peso, y esto à vista de comisarios y empleados de policía en el mismo mercado. Despues de esto, en la escasez de ella, que saben tambien haceria sentir cuando quieren, forman el pretesto de querer que alcance para todos, para venderla libremente: de que resulta que entonces la compran muchos menos, pues no todos pueden dar doce y catorce pesos por una cola, como han pedido estos dias. Sacrifican ademas à los patrones, que no pueden hallar arbitrios de ser servidos en sus ventas, sin tener que dejarse sacrificar de ellos por necesidad. Ademas ellos, ó tambien sus patrones, alquilan cuartos, saguanes ò cocheras, pagando un alquiler enorme, y allí, donde no pueden verlos, roban á su gusto en el peso de la carne cuando la despachan; y en una palabra allí hacen diabluras de todo género. La policía deberia tener sobre esto una vigilancia especial: deberian fijarse en ellos los aranceles de la venta pública è imponerse derechos tan altos, que los obligasen á salir de esos escondijos, á hacer la venta en los mercados destinados para ella, y en los lugares públicos.

Del mismo modo se encuentran esparcidos por el pueblo una infinidad de cuartitos, ó puestos de verdura, que no sirven mas, que para que vayan allí à venderles por bajo precio la verdura que algunos roban de noche en las quintas, con la seguridad de que sus dueños no podrán tener ocasion de conocerla; favoreciendo de este modo el que continùen haciendolo, los que encuentran donde espender con seguridad sus raterias, y hacen que los propietarios de quintas no puedan recoger el fruto de su trabajo, corriendo tambien el riesgo que corren por cuidarlas.

Hay otra clase de vendedores, que tienen mas descaro y desvergüenza, y para los que nada han valido las órdenes de la Policìa; y que no hay quien se libre de ser sacrificado por ellos. ¿Estos son los lecheros, aguateros, almaceneros, y pulperos. Los lecheros hace mucho tiempo que no venden leche, porque no puede dàrsele este nombre, cuando es pura agua con la muy pequeña porcion que puede ponerla azul; y despues de esto, piden dos reales por la que cabe en la tapa del tarro en que la traen y que la han convertido en medida. Si quiere dejárseles pedir dos reales por un posillo de leche; enhorabuena; pero que la vendan pura, y no engañen al público. Se diò una òrden hace algun tiempo de volcarles la leche, si la vendían aguada, y unos pocos dias tuvo el pueblo una que era menos mala; pero desde entonces es peor que antes, y hoy es tal que no puede tomarse.

Los aguateros se han salido siempre con la suya, y hacen lo que quieren: la invencion de sus barriles con tapa ha favorecido y favorecerà siempre el robo: pero à pesar de esto, en otro tiempo con el agua de un barril, que valìa un cuartillo, podian llenarse cuatro de los de hoy; porque nunca los llenan, y asi nos han puesto este artículo al doble del valor del cambio, cuando el Rio de la Plata les dà cuanta quieren cargar, sin que tengan que pagar nada por ella.

Los almaceneros y pulperos sacrifican sin misericordia á todo el pueblo en las ventas al menudeo: pero este mal es de aquellos que no tienen remedio. Mas no es esto solo, porque aun en aquellas cosas de peso y medida, dan la mitad de lo que deben; y aunque deben tener pesas marcadas por la policìa, no se sirven de ellas, sino cuando les visitan la casa, para mostrarlas, y salvar el compromiso; y para lo demas tienen otras que no se muestran. Recordamos que en tiempos que habia un encargado de vigilar en estos y otros ramos, que se llamaba *Fiel executor*, no estuvimos mal servidos, y que solian imponerse muchas multas, y que muchos fueron tambien à la carcel. Demasiado se siente la necesidad de que la autoridad competente fije la atencion en la necesidad y en el clamor de las clases pobres del pueblo. Nuestra situacion pide ya ocuparnos poco á poco de arreglar todo aquello que tiene una tendencia inmediata á aliviar los males que causas tan diversas han hecho pesar sobre toda la poblacion, y para ello no se necesita mas que dar principio, que despues todo se facilitarà.

Sr. Editor; no podemos terminar nuestras observaciones sin decir dos palabras sobre una circunstancia que contribuye tambien á desarreglar algunas cosas: tal es el relox del Cabildo, que en estos dias puede decirse que ha desarreglado todos los del pueblo. Pero si las demas cosas pudiesen tener un remedio tan seguro como este, ciertamente nos felicitaríamos, pues con hacer traer para que sirva à los vivos, el que está en la Recoleta sirviendo á los muertos, que no tienen ya nada que arreglar, no pasaríamos lo que pasamos con este, que ni sirve, ni vale lo que cuesta.

Rogamos al Sr. Editor, quiera ocuparse de algunos objetos de bienestar, y de interés pùblico como estos, que no serà pequeño el servicio que rendirá al pais empleando sus luces en servicio de todos—

Unos padres de familia.

PUERTO.

ENTRADA.

Bergantin americano Ruth procedente de Filadelfia, de donde salió el 23 de Junio con cargamento general, y consignado á *Zimmerman Frazier* y *Ca.*

SALIDAS.

Bergantin americano Buenos-Ayres, capitan *Josè Adams*, para Nueva York, despachado por *Zimmerman* y *Ca.* con cargamento de frutos del pais.

Bergantin goleta nacional Carolina, para Puerto Alegre, por *Noble, Gowland.*

Bergantin goleta americano Algerine, para Nueva York, por *idem.*

Ballenera General Quiroga, conduciendo la correspondencia pùblica y dos oficiales para San Nicolas de los Arroyos.

AVISOS NUEVOS.

MULTAS IMPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA EN EL MES DE AGOSTO PROXIMO PASADO.

Por el comisario inspector del Mercado D. Manuel Insua.

A Agustin Reyes, carnicero, por falta de 16 lib. en una arroba, mitad para el denunciante........................ 80

Por el comisario de la tercera seccion D. Ramon Amoroso.

A Benito Galeano id. falla de 2½ lib. 25

Pedro Pintos, por desòrden en la pulpería en dia festivo.................. 50

Francisco Torrillas, carnicero, por falla de una lib..................... 10

Por el comisario de la cuarta seccion D. Angel Herrero.

A Lorenzo Rodriguez, por juego....... 50

Por el comisario de òrdenes D. Pedro Retolas

A D. Valentin Balbarren, por comprar especies robadas á hijos de familia, 25

Benjamin Willams id. id....... 25

Manuel Besel. id. id.......... 25

Por el comisario D. Ciriaco Cuitiño.

A Martin Patian, por galopar por las calles............................ 28

Comisario de Moron D. Josè Maria Moreno.

A D. Antonio Silva Pereira, por consentir juego........................ 25

Juan Rolon, id. id.............. 25

Por el comisario de Areco D. Isidoro Lopez.

A D. Juan Romero, por tener abierta la pulperia al tiempo de la misa en dia festivo...........................100

Domingo Rivera, id. id...........100

Manuel Cabrera, id. id...........100

Por el comisario de Quilmes, D. Manuel Josè Grigera.

A Francisco Salas, por juego...... 50

Pedro Nogal, id.................. 50

Dueños de carros y carretillas multados en el presente mes por no haber sacado la patente en tiempo hábil.

Da. Isabel Gonzalez	20
Juan B. Senercia	20
Bernardo Allende	20
Casimiro Caballero	20
Cristoval Noel	20
Wenceslao Guede	20
Manuel Quesada	40
Diego Zelaya	20
Mateo Hidalgo	20
Manuel Gari	40
Josè Moyano	20
Nicolas Noel	20
Francisco Flores	20
Joaquin Munita	20
Silvestre Benan	20
Ignacio Gomez	40
Manuel Obarrios	40
Andres Bigham	20
Fermin Amaya	20
Juan García	20
Luis Fernandez	40
Juan Regueyra	20
Samuel Dilson	20
Estevan Velez	20

Manuel Acosta	.	.	.	20
Catalina Figueroa	.	.	.	20
Maria Mercedes Sosa	.	.	.	20
José Leon	.	.	.	20
Juan Marfale	.	.	.	20
Domingo Barros	.	.	.	40
Eustoquio Quiroga	.	.	.	20
José Maria Agote	.	.	.	120
Francisco Fernandez,		.	.	20
José Ocampo,	.	.	.	20
Pablo Ramirez,	.	.	.	20
Carlos Iballo,	.	.	.	40
Gregorio Iramain,	.	.	.	40
Patricio Carrasco,	.	.	.	120
Bernardino Gonzalez	.	.	.	20
Tadeo Montenegro	.	.	.	20
Pedro Ramos	.	.	.	20
Manuel Silva	.	.	.	20
Francisco Rodriguez	.	.	.	20
Ventura Gomez	.	.	.	20
Federico Lorenzo	.	.	.	20
Jorge Thondek	.	.	.	20
Casimiro Herrera	.	.	.	20
Antonia Rodriguez	.	.	.	20
Diego Cabral	.	.	.	40
Alonzo Ramos	.	.	.	20
Estanislao Bejarano	.	.	.	20

NOTA.—Se previene al pùblico, que à virtud de resolucion superior y á consecuencia de lo espuesto por este departamento en atencion á varias consideraciones, se suspende por esta vez la publicacion de los nombres de las personas multadas por fallas en las pesas y medidas en los almacenes y casas de abasto de esta ciudad; debiendo estar en la inteligencia los multados, y los que den motivo para serlo, que en lo sucesivo seràn insensiblemente publicados sus nombres, para evitar de este modo la repeticion de la estafa que ha sufrido el pùblico.

Buenos-Aires, Septiembre 7 *de* 1831.

SE VENDE

UN par de charreteras de Teniente Coronel en el mejor estado y un sable vaina de laton, todo esto á un ínfimo precio. Tambien se vende un armazon como para tienda, almacen ó pulperia. En la calle de Parque No. 175 darán razon. Set.-9.

INTERESANTE.

POR acuerdo celebrado en junta general de accionistas de la Sociedad Rural, ha quedado resuelto, que desde este año en adelante, la administracion se encargue de satisfacer la Contribucion Directa, y no cada accionista individualmente como hasta aquí; lo que se advierte por tres dias consecutivos para conocimiento y gobierno de los interesados.

Set. 9.

AVISOS.

AVISO.

Para los eclesiasticos abogados y literatos. Se vende una coleccion escogida de obras en la calle de Chacabuco No. 1.

AVISO DE LA POLICIA.

NO habiendo sido admisibles ninguna de las propuestas presentadas para el remate de la obra de las mejoras que deben efectuarse en el Puente de Márquez, se saca dicha obra á nuevo remate para el dia 15 del corriente á las 12 del dia, en que serán abiertas las que se presenten y elevadas á la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa.

AVISO AL PUBLICO,

DE superior órden se saca á remate la casa que sirvió para depósito de los carros funebres situada en la calle de Méjico bajo los numeros 50 y 52, la cual se halla tasada en 30,684 $ 2 reales: las personas que e interesen podrán enterarse de las tasaciones que se hallan en la oficina, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á la colecturia de la aduana hasta las doce del dia quince del corriente, que abiertas y publicadas se elevarán á la superioridad para la resolucion que corresponda. Buenos Aires Septiembre 5 de 1831.

Sarmiento.

SORTIJAS CONTRA LA JAQUECA.

ESTAS sortijas son muy eficaces no solo contra las hemorragias, palpitaciones, y en general contra todas las enfermedades ocasionadas por una congestion sanguina. Estàn aprobadas por la facultad de la medicina de Paris: están hechas con acero y oro y se venden á cuatro pesos en la casa de D. Auguste Mention, calle de Victoria No. 23.

INTERESANTE.

SE vende la chacra conocida por de D. Juan Antonio Costa, entre San Isidro y la Punta. El terreno se compone de 80 varas de frente y una legua de fondo: tiene una hermosa sala, dormitorio, comedor, costurero, cocina, lugar, un gran galpon ó granero, corredor, &c. Todas las habitaciones tienen ventanas de reja, y el frente hácia el rio. Las personas que gusten imponerse de otros pormenores ocurran à la casa de Remate de MEDRANO Y GONZALEZ, calle de la Florida No. 18. set 5

AVISO.

LOS SS. que se interesen por un armazon con vidrieras, pueden ocurrir á la calle de la Piedad No. 44, donde se podrá ver; y para tratar á casa de los SS. MEDRANO Y GONZALEZ, calle de la Florida No. 18. set 5

AVISO.

SE alquila una hermosa esquina con armazon para pulperia; tiene una trastienda grande con puerta á la calle, y corral para leña; situada en la calle de Chacabuco No. 263. En la calle de la Catedral No. 16, darán razon.

set 5

OBRAS ESCOGIDAS. — LIBRERIA CALLE DE CANGALLO.

LE theatre des Grecs—Histoire de la jurisprudence romaine, contenant son origine et ses progrés depuis la fondation de Rome jusqu'á présent — Le code papyrien; les loix des douze tables; Diccionario grande de la lengua Castellana, por la Academia española, 6 vol. en folio—A critical pronouncing dictionary, by *Walker.*—*Daunou*, garantías individuales—Vocabulario de Torino—Biblioteca americana—Aminta de *Torquato Tasso.* set 2 3p

REMATES

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista No. 63.

HOY VIERNES 9 del corriente, se rematará un surtido de efectos para tienda, mercería y almacen: el pormenor es como sigue,—

Liencillo averiado, bramante de varias clases, listados y zarazas indianas, pañuelos con fleco de lana y otras clases, paños finos, entre-finos y ordinarios, bayetas, casimires superiores, gorros colorados, mahones amarillos, encerados con láminas y floreados, arpilleras, vestidos de muselina, lanillas, prunelas, cotonias, platillas, géneros para chalecos, ropa hecha de moda, sombreros americanos superiores, hilo de ovillos, de color, id. blanco en madejas, brines plomos y blancos, pañuelos de seda de la India, espumillas negras, linoes y muselinas, peinetas de talco francèsas de moda, para-soles de seda.

PARA MERCERIA. — Cartones de tijeras finas, estuches de navajas, cuchillos y tenedores cabo blanco, candeleros, escoplos para cepillos.

PARA ALMACENEROS — Cigarros havanos, té imperial é hipzon, quesos, orejones de manzanas, vino de Bourdeaux, galletas, yerba paraguaya, sal fina, avellanas y otros muchos efectos que se anunciarán.

AL MISMO TIEMPO — Se venderá por cuenta de quien pertenezca 51 bolsas de cacao.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 32.

Hoy Viernes 9 y Sábado 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mas alto precio varios restos de facturas, cuyo pormenor es como sigue:

Brines finos blancos y plomos, bramantes, lienzos anchos, servilletas, lanillas de colores, paños finos, gergas inglesas, cotonias de colores colchadas para chalecos, platillas y bretañas de hilo, listados, pañuelos colchados de seda, fresadas, cotines, lanillas para capotes, zarazas obscuras, pañuelos de rebozo de lanilla, medias de lana y algodon, guantes de gamuza, pañnelos de algodon, y de manos de seda, pañuelos de rebozo fleco de lana, ropa hecha fina, botones de nacar, tiradores de punto, gorras de cuero, cuellos y cueros de capa, zapatos, botas, peinetas de carey y de talco.

Para almaceneros.

Harina de N. A., juegos de bandejas, javon de N. A., aceite en botijuelas y damajuanas, cajones de licores franceses, azucar, té hison, anis en damajuanas, naipes finos, almendras y otros infinitos renglones que se verán al tiempo de la venta.

Por Martin Martinez y Ca.

(No. 9, calle de la Florida.)

Hoy Viernes 9 à la hora de costumbre, seguirá el remate de los mismos efectos anunciados para rematarse el Miercoles en la calle de la Piedad No. 66.

Por los mismos.

El Sábado 10 del corriente en casa de los Sres. Dorr y Renck calle de la Paz No. 28, se rematará á la hora de costumbre, una partida de harina, algunos caldos en pipas, cristaleria de mucho gusto y algunos géneros, con otros varios efectos que se detallarán el dia de la venta.

DE MUEBLES.

Por J. J. Arriola y Ca.

HOI VIERNES 9 del corriente, á las 11 y media de la mañana, á la mejor postura, calle del Perù No. 19½, y perteneciente á una familia que està para ausentarse de la capital: el pormenor es como sigue:—

1 hermoso sofá,
2 mesas de arrimo de caoba,
2 floreros con redoma,
7 id. lapidadas,
2 id. de porcelana con tapa,
1 espejo grande,
1½ docenas sillas finas y doradas,
1 id. id. fuertes asientos de paja,
1 id. id. para comedor,
1 mesa de caoba para id.
1 alfombra,
2 cómodas, la una con piedra mármol,
1 escritorio,
1 mesa grande para planchar,
1 hermoso tinajon de España para agua,
Unas puertas vidrieras para armazon,
2 juegos de balanzas para almacen,
Alguna losa,
2 carretillas ó carros ingleses de transporte con 2 telas para toldos y otros diferentes muebles aparejos y útiles de casa,
Unos juegos de bandejas de gusto.

En el mismo dia se rematará un coche ó cupé de gusto de la pertenencia aun del Sr. *Forbes*, y por cuenta de otro, 1 birlocho, una collera para coche, fanales, 1 juego para mesá de losa china y otro de cristales lapidados, cuadros de pinturas y otros varios muebles.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Balcarce No. 53.

Casa de los SS. Moohr y Ludovice.

EL MARTES 13 y Miércoles 14 del corriente, á las 11 en punto se venderá para concluir cuentas un gran surtido de géneros de todas clases, cuyo pormenor consiste principalmente en paños de muchas clases y bramantes sanos y averiados, zarazas, pieles y cotonias pintadas, nanquines, mahones, muselinas muy finas, cotonias blancas finas, pieles blancas de todas clases, listados, camisas hechas y otros efectos que se anunciarán despues.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA,
Calle de Chacabuco, número 19.